



## Comunicado 2-2021

### Centro de Coordinación Institucional de Operaciones (CCIO)

# Procedimiento para la solicitud de autorización de actividades presenciales que no pertenecen a docencia:

**Lunes 08 de marzo de 2021.** El Centro de Coordinación Institucional de Operaciones (CCIO) informa:

En concordancia con el comunicado CCIO-1-2021 y en consideración de las disposiciones sanitarias emitidas por el Ministerio de Salud respecto a la evolución de la pandemia por SARS-CoV-2, se insta a la comunidad universitaria a continuar realizando en la modalidad virtual las actividades que así lo permitan, sin afectar la calidad de las mismas.

Sin embargo, si la persona que cumple las funciones de directora o quien ostenta el cargo de máxima autoridad de la dependencia universitaria identifica actividades que no se pueden desarrollar de forma virtual, debe comunicarlo al correo [ccio@ucr.ac.cr](mailto:ccio@ucr.ac.cr)

Para la revisión del protocolo, la persona que cumple las funciones de dirección o de jefatura administrativa debe subir el documento en el Portal UCR utilizando la ruta: Relación laboral, Covid-19, Registro de protocolo para actividad presencial.

Una vez que el CCIO realiza la revisión del protocolo lo devuelve a la instancia solicitante para que incorpore las observaciones, si hubiesen, o bien, le da el visto bueno técnico.

Cabe destacar que la aprobación de las actividades presenciales será decisión de la persona que ostenta el cargo de máxima autoridad, quien también asume la responsabilidad de garantizar el cumplimiento de las directrices sanitarias emitidas y los protocolos específicos aprobados.

### **Acción Social, Investigación y otras actividades**

Aquellas actividades de acción social o investigación que por sus particularidades no pueden ser abordadas según lo indicado en este comunicado, deberán ser elevadas a la Vicerrectoría correspondiente para su valoración y aprobación. Esas rutas podrían variar con respecto a la aquí descrita, por ello les instamos a estar pendientes de las comunicaciones provenientes de dichas instancias.



### Ajuste de protocolos previamente aprobados

Aquellas dependencias que ya cuentan con protocolos aprobados deben ajustarlos al *Protocolo para el desarrollo de las actividades en la Universidad de Costa Rica en el marco de la emergencia por la enfermedad COVID-19*, versión 2 ([http://www.rectoria.ucr.ac.cr/site/wp-content/uploads/2021/01/protocolo\\_ucr\\_2.pdf](http://www.rectoria.ucr.ac.cr/site/wp-content/uploads/2021/01/protocolo_ucr_2.pdf)). No es necesario que vuelvan a remitirlos al CCIO para revisión.

### Responsabilidades del CCIO

El CCIO es una instancia técnica que brinda acompañamiento y recomendaciones con el objetivo de salvaguardar el bienestar de la comunidad universitaria y sus familias mediante la aplicación de los lineamientos técnicos emitidos por el Ministerio de Salud. La aprobación para la realización de actividades presenciales es competencia exclusiva de las autoridades de las unidades académicas o administrativas.

### Recursos de apoyo

Las autoridades de las unidades académicas cuentan con una guía para la elaboración del protocolo específico (caja de herramientas) en la siguiente dirección: <https://www.ucr.ac.cr/coronavirus.html>. Además, se habilitó un curso virtual para estos efectos en la dirección <https://mv1.mediacionvirtual.ucr.ac.cr/my/>. La inscripción en el curso se hace en la Mediación Virtual con la cuenta del Portal y se utiliza **ccio.ucr** como contraseña.

En respuesta a la evolución de la pandemia y en observancia de las directrices emitidas por el Ministerio de Salud, este procedimiento podrá ser ajustado o modificado.

En relación con la realización de actividades presenciales de Investigación y Acción Social, el CCIO se encuentra revisando con las vicerrectorías respectivas los procedimientos para aprobación de protocolos y en las próximas semanas se informará a la comunidad universitaria.

La documentación requerida para la elaboración de los protocolos específicos se encuentra disponible el micrositio <https://www.ucr.ac.cr/coronavirus.html>